Camilo B

	INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	GJC-F-069	VERSIÓN: 3	FECHA DE EMISIÓN 02/02/2022

CONTRATO No.:	068-2022

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :	DESDE:	JULIO DE 2022	HASTA:	JULIO DE 2022	**No. DE PAGO:**	7

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CAMPO ELÍAS ROJAS BERMÚDEZ	**C.C. / NIT:**	382.462
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS EN LA DIRECCION DE SISTEMAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA LA ADMINISTRACION Y PROGRAMACION DE LA EMISORA DE INTERES PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MADRID	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	11 MESES
		FECHA DE INICIO:	17 DE ENERO DE 2022
		FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE DICIEMBRE DE 2022
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	EDWIN ARMANDO GONZALEZ COLMENARES	**CARGO:**	DIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACION

INFORMACIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No.:	202200049	**VALOR CDP:**	23.793.000	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:**
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	2022000077	**VALOR RP:**	23.793.000	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	23.793.000	**VALOR PAGOS EFECTUADOS:**	11.824.400	58,79
ADICIONES:	0	**VALOR PRESENTE PERIDO:**	2.163.000	
VALOR TOTAL CONTRATO:	23.793.000	**VALOR EJECUTADO:**	13.987.400	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
1) Programar y/o ejecutar al aire la producción y contenidos de la emisora, pregrabados y en directo conforme a lo aprobado por la junta de programación.	Se avanza en la producción institucional originada en las diferentes secretarías en concordancia con las actividades de cada una de ellas y el contenido de interés que generan.	Se mantiene y avanza en la ejecución y coordinación con la oficina de prensa, en el ajuste de la programación para el segundo semestre de 2022.
.2) Estar pendiente de todos los aspectos técnicos operativos, relacionados con el funcionamiento de la emisora.	Se obseva el comportamiento de los nuevos equipos en ejecusión y se da los ajustes correspondientes.	Después de haber cumplido con la adecuación de los lugares donde operarán los nuevos equipos, se esta atento al comportamiento de los mismos para hacer pequeños ajustes requeridos.
3) Realizar labores de locutor en la presentación de la emisora.	Esta labor se realiza con normalidad, de acuerdo con las necesidades de el servicio.	Proceso permanente, adicionalmente, conforme a lo requerido , se ha realizando talleres prácticos en apoyoa otras areas.
.4) Revisar la calidad técnica de los audios pregrabados, antes de ser emitidos al aire.	Cada grabación de audio se revisa cuidadosamente antes de ser publicada.	Se adelanta normalmente la revisión y remasterizando de mensajes institucionales requeridos y se continua con la implementación de la discoteca de la emisora en diferentes géneros.
5) Coordinar con la oficina de prensa, los aspectos de contenido pregrabados y en directo.	Se mantiene comunicación y coordinación permanente con la oficina de prensa, a efectos de planear y cuidar cada uno de los detalles en este aspecto.	Se coordina con la oficina de prensa la metodología tendiente a optimizar con todos los aspectos de contenido.
6) Cuidar en la puesta al aire, los parámetros técnicos y de contenidos conforme al manual de ética, estilo y demás, en concordancia con su condición de emisora de interés público	Se sigue adelantando la implementación de proccesos y parametros contemplados en el manual de etica y estilo que tambien sigue su proceso de ajuste final.	Se continua en la observación de detalles técnicos y de calidad para los contenidos de acuerdo a los estándares existentes. Así como la revisión del Manual de Estilo por gestión de calidad.
7) Comunicar a la oficina de tics las fallas técnicas que se presenten para su solución en cuanto a equipos de transmisión, hardware y software	Durante el mes de julio no hubo fallas de orden técnico	Durante julio no se observaron fallas técnicas, solo algunos ajustes técnicos mínimos, no relevantes.
8) Realizar vistas a la torre para revisión periódica del sistema radiante y de enlace.	Una vez concluida con éxito la instalación de los nuevos equipos se mantiene en observación su funcionamiento	Durante el presente mes se ha mantenido observancia sobre el funcionamiento de los mismos.
9) Controlar los protocolos de acceso a los estudios de la emisora	En la medida que las autoridades de salud han flexibilizado los diferentes protocolos, se sigue cumpliendo con los correspondientes.	Se mantiene el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad vigentes para el ingreso a las instalaciones de la emisora.
10) Grabar y guardar los archivos de audio de los programas y entrevistas que así lo requieran según ministerio tics.	Este procedimiento no ha sido requerido a la la fecha, pero se esta en capacidad de realizarlo cuando las autoridaes o mintic así lo soliciten.	Se mantiene la disponibilidad para ejecutar este procedimiento cuando sea necesario.
11) Propender por el orden el aseo y buena imagen del estudio.	Aspecto basico que me mantiene en la cuotidianidad del estudio.	Con el apoyo del personal de servicios a cargo. se ha realizado con regularidad.
12) Estar en disposición de ejecutar al aire, transmisiones imprevistas, conforme lo requieran, la administración municipal a través de la oficina de prensa, en apoyo a las entidades respectivas, en caso de emergencias y desastres.	En el mes de julio aun no ha sido neceario este este tipo de transmision.	No se han presentado emergencias en el municipio que requieran de este tipo de apoyo, No se ha emitido transmisión remota imprevista en directo o diferido.
13) Entregar copias de los archivos y audios de los programas a fin de dar la custodia respectiva.	Este tipo de procedimiento no ha sido requerido	Procedimiento no requerido hasta el momento por ninguna autoridad.
14) Las demás actividades requeridas del objeto contractual previamente acordadas por el supervisor del contrato.	Se acude a las las capacitaciones y actividades relacionadas con nuestra actividad, direccionadas por el area de sistemas o la administracion municipal.	Se ha asistido a las capacitaciones virtuales o presenciales, direccionadas por el área de sistemas o por la Administración Municipal.

SECRETARÍA JURIDICA
MUNICIPIO DE MADRID
28 JUL 2022
RECIBIDO
HORA 10:37

	INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	GJC-F-069	VERSIÓN: 3	FECHA DE EMISIÓN 02/02/2022

SEGURIDAD SOCIAL							
CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO			No PLANILLA
Salud	*FAMISANAR*	*JULIO*	*125000*	15	7	2.022	1046792725
Pensión	*COLPENSIONES*	*JULIO*	*160000*	15	7	2.022	1046792725
Riesgos Profesionales	*SURA*	*JULIO*	*10500*	15	7	2.022	1046792725
Anexos:							

CUENTA DE COBRO	SI X	NO	DATOS DE LA FACTURA	SI	NO
EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA - NIT 899.999.325-8 DEBE A: CAMPO ELÍAS ROJAS BERMÚDEZ Por concepto de prestación de Servicios, arriba relacionados, la suma de: **DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($2.163.000)**			No. DE FACTURA:		
			RESOLUCIÓN DIAN:		
			FECHA:		
			VALOR:		
FIRMA DEL CONTRATISTA					

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado.

Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015.

En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe.

APROBÓ:	**EDWIN ARMANDO GONZALEZ C**	

REVISÓ DATOS GENERALES DEL CONTRATO:	**ALEXANDRA VARON ROJAS**	
REVISÓ:		

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1943 DE 2018 (SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES)

Yo, **CAMPO ELÍAS ROJAS BERMÚDEZ**, identificada[o] con Cédula de Ciudadanía No. **382.462**, obrando en nombre propio y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 241 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1943 de 2018, con el fin de establecer la clasificación tributaria para efectos de retención en la fuente, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

1. **Para efectos tributarios,** mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal y se clasifican en la categoría **Ingresos Cedula General - Rentas de trabajo** (***Art. 335 E.T.***): y corresponden a los ingresos señalados en el Art. 103 E.T - Salarios, comisiones, viáticos, gastos de representación, honorarios, retribución a servicios personales:

 Sí ☒ **No** ☐

A continuación, relaciono la siguiente información:

No. DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL
CPS-0068-2022	Prestación de servicios en la dirección de sistemas de la secretaria de planeación para la administración y programación de la emisora de interés publico del municipio de Madrid.	$2.163.000

2. Que informaré oportunamente en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica.

CEDULA: 382.462 de Sasaima
DIRECCION: calle 13 No 3-88
CELULAR: 3005705357-3125022413
CORREO: publicer.rojasbermudez@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES N° 7
PERIODO:JULIO DE 2022
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 068-2022

OBJETO: ***PRESTACION DE SERVICIOS EN LA DIRECCION DE SISTEMAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA LA ADMINISTRACION Y PROGRAMACION DE LA EMISORA DE INTERES PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MADRID***

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas en cumplimiento a las obligaciones del contrato de referencia:

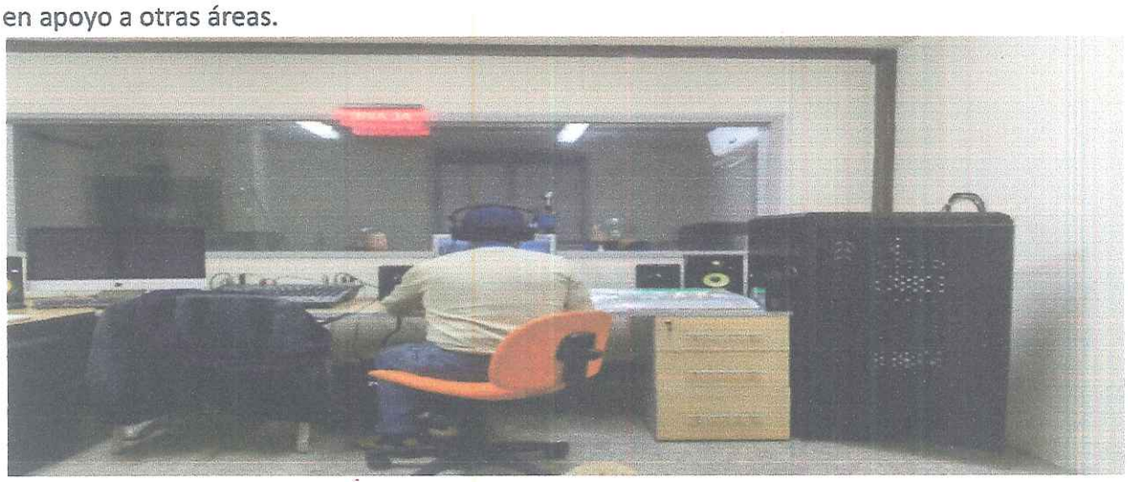
1. **Programar y/o ejecutar al aire la producción y contenidos de la emisora, pregrabados y en directo conforme a lo aprobado por la junta de programación.**
 Se mantiene y avanza en la ejecución y coordinación con la oficina de prensa, en el ajuste de la programación para el segundo semestre de 2022.



2. **Estar pendiente de todos los aspectos técnicos operativos, relacionados con el funcionamiento de la emisora.**
 Después de haber cumplido con la adecuación de los lugares donde operarán los nuevos equipos, se esta atento al comportamiento de los mismos para hacer pequeños ajustes requeridos.

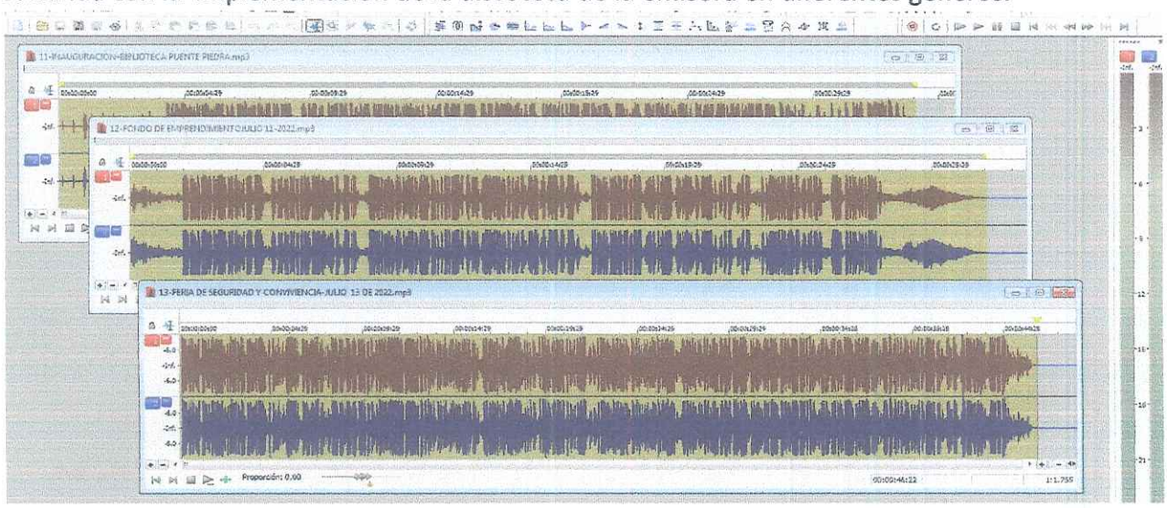


3. **Realizar labores de locutor en la presentación de la emisora.**
 Proceso permanente, adicionalmente, conforme a lo requerido , se ha realizando talleres prácticos en apoyo a otras áreas.

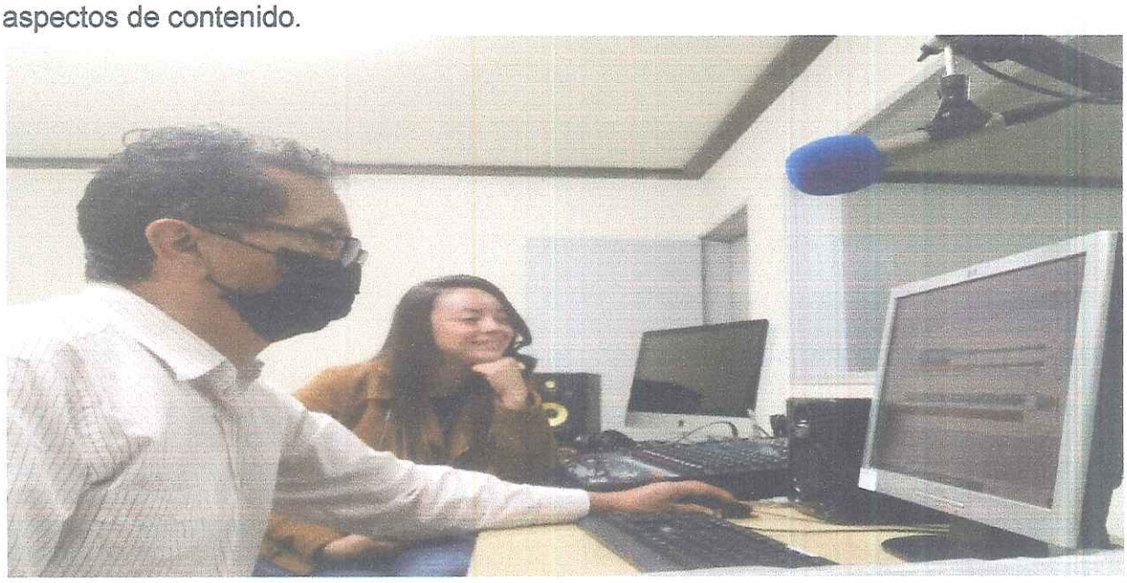




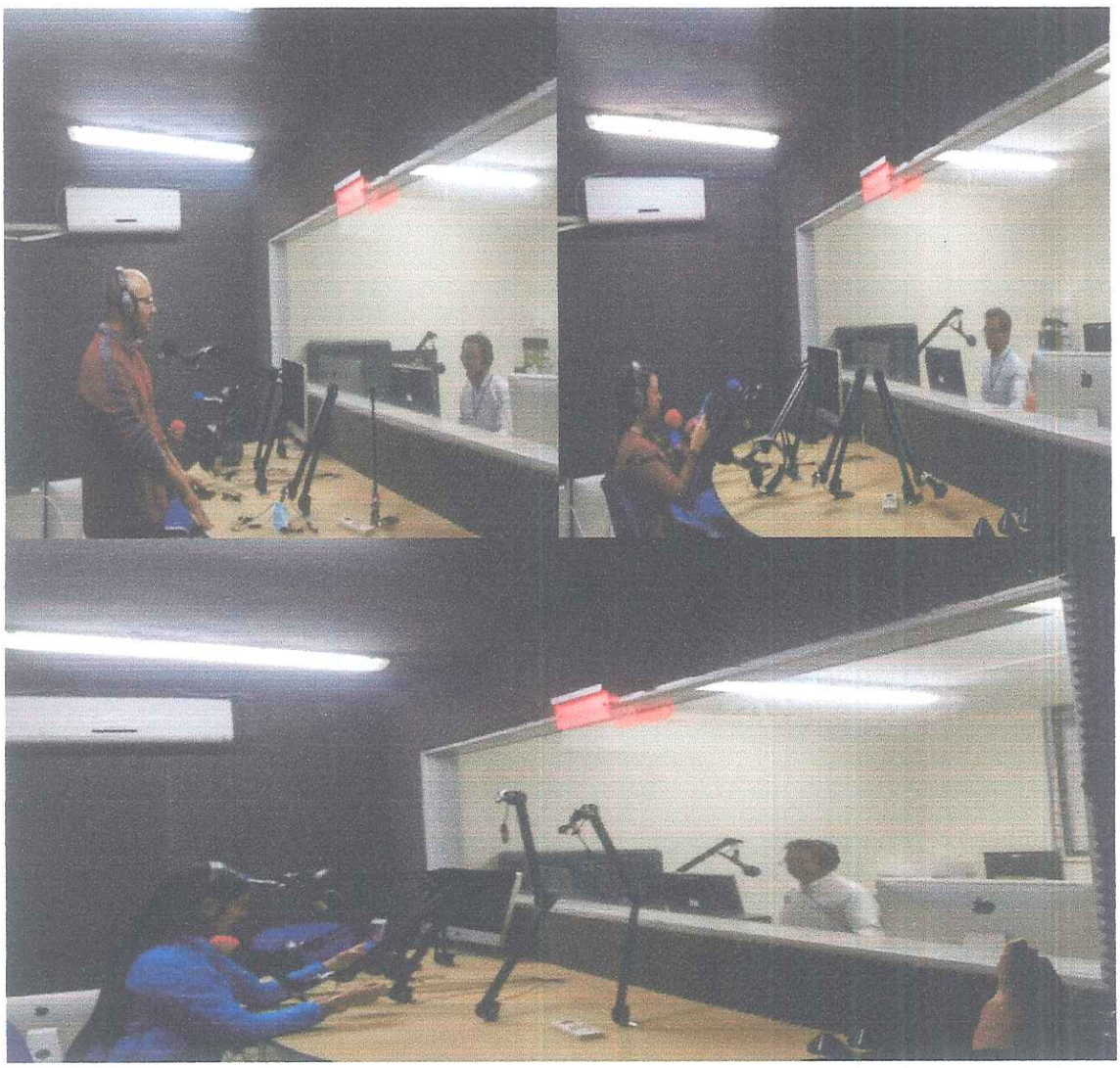
4. **Revisar la calidad técnica de los audios pregrabados, antes de ser emitidos al aire.**
 Se adelanta normalmente la revisión y remasterizando de mensajes institucionales requeridos y se continua con la implementación de la discoteca de la emisora en diferentes géneros.



5. **Coordinar con la oficina de prensa, los aspectos de contenido pregrabados y en directo.**
 Se coordina con la oficina de prensa la metodología tendiente a optimizar con todos los aspectos de contenido.



6. **Cuidar en la puesta al aire, los parámetros técnicos y de contenidos conforme al manual de ética, estilo y demás, en concordancia con su condición de emisora de interés público**
 Se continua en la observación de detalles técnicos y de calidad para los contenidos de acuerdo a



7. **Comunicar a la oficina de tics las fallas técnicas que se presenten para su solución en cuanto a equipos de transmisión, hardware y software.**
 Durante julio no se observaron fallas técnicas, solo algunos ajustes técnicos mínimos, no relevantes.



8. **Realizar vistas a la torre para revisión periódica del sistema radiante y de enlace** Se Durante el presente mes se ha mantenido observancia sobre el funcionamiento de los mismos.

9. **Controlar los protocolos de acceso a los estudios de la emisora.**
 Se mantiene el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad vigentes para el ingreso a las instalaciones de la emisora.



10. **Grabar y guardar los archivos de audio de los programas y entrevistas que así lo requieran según ministerio tics.**
 Se mantiene la disponibilidad para ejecutar este procedimiento cuando sea necesario.

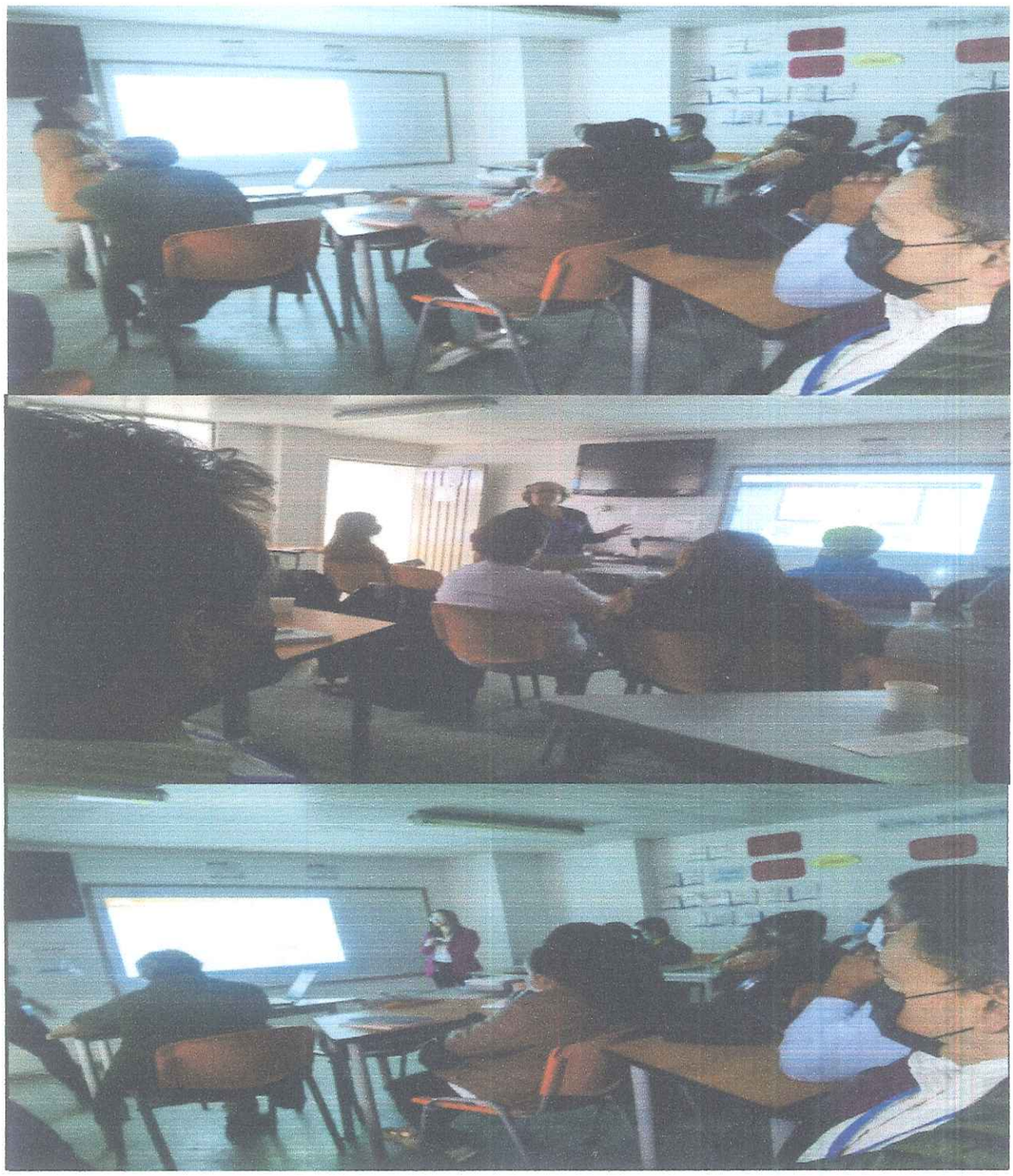
11. **Propender por el orden el aseo y buena imagen del estudio.**
 Con el apoyo del personal de servicios a cargo. se ha realizado con regularidad.



12. **Estar en disposición de ejecutar al aire, transmisiones imprevistas, conforme lo requieran, la administración municipal a través de la oficina de prensa, en apoyo a las entidades respectivas, en caso de emergencias y desastres.**
 No se han presentado emergencias en el municipio que requieran de este tipo de apoyo, No se ha emitido transmisión remota imprevista en directo o diferido.

13. **Entregar copias de los archivos y audios de los programas a fin de dar la custodia respectiva.**
 Procedimiento no requerido hasta el momento por ninguna autoridad.

14. **Las demás actividades requeridas del objeto contractual previamente acordadas por el supervisor del contrato.**
 Se ha asistido a las capacitaciones virtuales o presenciales, direccionadas por el área de sistemaso por la Administración Municipal.



Cordialmente:

CAMPO ELIAS ROJAS BERMUDEZ C.C.

382.462 de Sasaima

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-07-15, 01:27:32 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1046792725

Periodo Cotización: julio de 2022 **Periodo Servicio:** julio de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8806818810

PAGADO 15/07/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CAMPO ELIAS ROJAS BERMUDEZ		
Documento	CC382462	**Dirección**	CALLE 13 #3 88
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3005705357
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MADRID	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				T			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	
CC 382462	CAMPO ELIAS ROJAS BERMUDEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	1.044	$ 1.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000											$ 0	$ 295.500	$ 0	$ 295.500

JUL 15 2022 08:51:39 REMOT 9.42
CORRESPONSAL
SUPERMERCADO ARISMENDI
CRA 3A 15-54
BANCO DE BOGOTA
C. UNICO: 0015973050 TER: EBBL7967 Cc
V. ELECTRON RRN: 097415
**9690 RECIBO: 062113 APRO: 187214
RECAUDO
SERVICIO: 0000006347
FACTURA: 0000000000880681881 0
** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA
RECAUDO $ 295.500
*** CLIENTE ***
MAYOR INFORMACION EN LA LINEA
NACIONAL: 01 8000518877

JUL 15 2022 - 08:48:28
CORRESPONSAL
SUPERMERCADO ARISMENDI
CRA 3A 15-54
BANCO DE BOGOTA
SERVICIO: 0000006347
FACTURA: 0000000000880681881 0
VALOR: $ 295.500
TOTAL: $ 295.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.